

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1579 *Resolución de 4 de febrero de 2015, del Ayuntamiento de Iruña de Oca (Álava), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial del Territorio Histórico de Álava» número 15, de 4 de febrero de 2015, se han publicado las bases de la convocatoria que han de regir el proceso selectivo para el ingreso como funcionario de carrera:

Una plaza de Alguacil-Servicios Múltiples, subescala Subalterna, a cubrir por el sistema de concurso-oposición.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a dicha convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial del Territorio Histórico de Álava» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Nanclares de la Oca, 4 de febrero de 2015.—El Alcalde-Presidente, José Javier Martínez García.